

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon solo. . . . 20 rs.
Postillon y Bole-
tin. 28
Cada número suelto 6
cuartos.

ANUNCIOS.
Se reciben á precios
convencionales, en la li-
breria de GRASES, donde
se admiten las suscripcio-
nes.

EL POSTILLON.

Suscripcion en provincias
franco el porte.

Por trimestre.
Postillon solo. . . . 50 rs.
Postillon y Bole-
tin. 40

Se suscribe en Figue-
ras en la libreria de Ma-
tas.—En Olot en la de
Doutrem.—En Pulger-
dá en la de Diuenge.
—En La Bisbal en casa
Vinardell.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 5 de Junio.

La *Gaceta* de hoy trae un solo Real decreto pro-
moviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier
Serrano Bedoya por el mérito que contrajo destruyen-
do la faccion del cabecilla Marco en las inmediaciones
de Ateca.

Por parte telegráfico de Vitoria, recibido en el mi-
nisterio de la Gobernacion anoche á las doce y media,
se sabe que las autoridades superiores de la provincia
han dispuesto facilitar escolta, en su tránsito por el dis-
trito, al honorable Mr. Dodge, ministro plenipotencia-
rio de los Estados-Unidos. El señor Capitan general ha-
bia dado aviso por medio del telégrafo óptico, al de
Burgos, para que practicase lo mismo en el distrito de
su mando.

Ayer, segun los partes oficiales, hubo en Madrid
ocho invadidos del cólera, de los que murió solo uno:
de los anteriormente invadidos fallecieron y curaron
otros cinco.

Animados de un propio espíritu los individuos todos
de la comision de Constitucion, se han puesto de acuer-
do sobre las bases que aun restan que discutir. Para
esto se han hecho mutuas y razonables concesiones. Asi
la discusion será mas rápida, y es presumible que dentro
del mes de junio quedará terminada la obra de la nue-
va Constiucion.

Aun no se sabe cuando volverá á Madrid la corte des-
de Aranjuez.

El decreto que salió ayer en la *Gaceta* suspendiendo
el alistamiento forzoso en la M. N., decreto que parecia
pedido por la prensa de todas opiniones, ha producido
un conflicto cuyo término procuraremos decir antes de
concluir esta carta.

En cuanto apareció ayer el decreto la comision de M.
N. del Ayuntamiento de Madrid se manifestó dispues-
ta á hacer dimision de sus cargos concejiles, por creer
que con la exigencia de contribucion para ser nacional y
la supresion de las cuotas que pagan los no inscritos en
la Milicia y «la facultad dada al gobierno y á sus dele-
gados en las provincias de separar de las filas por moti-
vos políticos» la M. N. dejaria de existir antes de diez
años.

El Ayuntamiento á consecuencia de esta manifestacion
citó para sesion extraordinaria á las doce del día de hoy.

Anoche con motivo de haber corrido el rumor de que
el Duque de la Victoria hablando con uno de los direc-
tores de los periódicos progresistas, habia manifestado
que aprobaba completamente el decreto rubricado por
el Sr. Santa Cruz, hubo conatos en algunos milicianos
nacionales de turbar el orden; pero se apaciguaron an-
te la seguridad que les dieron sus jefes de que en el día
de hoy ellos tomarian la iniciativa en el asunto.

Con efecto, parece que hoy han presentado su dimi-
sion al Ayuntamiento, segun unos 11, y segun otros 18
de los 28 comandantes de la Milicia nacional de Ma-
drid; siendo por lo tanto, obligado el Ayuntamiento á
ocuparse tambien hoy de este nuevo incidente.

A las doce de la mañana se han reunido, pues, en
sesion extraordinaria el Ayuntamiento y Diputacion
provincial de Madrid y una y otra corporacion han
acordado por unanimidad el dirigir una comision al Du-
que de la Victoria, á quien deberá esponerse que en el
caso de que el decreto sobre la Milicia no sea revocado
el Ayuntamiento y la Diputacion en masa presentarán
sus dimisiones. A las dos y media las comisiones se ha-
llan en casa del Duque de la Victoria, donde se halla
reunido tambien el Consejo de ministros.

La Bolsa de hoy ha sido nula. No se ha publicado
ninguna operacion y apenas se han hecho dos ó tres.
Bajo la presion de los exagerados temores de que el
decreto sobre Milicia nacional llegue á producir un
conflicto entre esta y el gobierno, solo un momento ha
habido dinero para el consolidado á 32, quedando á úl-
tima hora el papel á este precio. La diferida se ha he-
cho á 18, pero á última hora el papel solo estaba á es-
te precio, y el dinero 17-95. Nada mas merece la Bol-
sa de hoy que digamos de ella.

Recibidas hoy por el Duque de la Victoria las comi-
siones del Ayuntamiento y Diputacion para oirlas so-
bre el asunto de la Milicia nacional, las aseguró que
en el decreto en cuestion á cuya redaccion habia presi-
dido el deseo mas ardiente de purificar y enaltecer la
Milicia, se harian cuantas correcciones bastaran á de-
mostrar el amor que el Duque de la Victoria y el mi-
nisterio que preside tienen á esta institucion. Las co-
misiones volvieron á la Casa municipal á las tres de la
tarde, y el satisfactorio resultado de su mision hizo que
el Ayuntamiento se separara en seguida.

Dicese que el señor Santa Cruz ha presentado su re-
nuncia del cargo de ministro de la Gobernacion. El
hecho lo tenemos por cierto; pero no quedará resuelto
hasta esta noche á las ocho que debe reunirse el Con-
sejo de ministros.

—En la sesión de hoy nada notable ofreció el despacho ordinario. El señor Gomez de la Mata anunció una interpelación al gobierno sobre el decreto que suspende el alistamiento para la Milicia nacional, y el señor Gaminde anunció otra acerca del proyectado ensanche de la Puerta del Sol. En seguida se pasó á la orden del día, y fué desechada una enmienda del señor Gil Virseda, á la base 12. El señor San Miguel combatió la base que dá al Rey la facultad de convocar y cerrar las Cortes, y el señor ministro de Fomento la apoyó, impugnando el discurso del señor San Miguel.

El Congreso la aprobó por último por 92 votos contra 68. En seguida se procedió á la discusión de la 20, que trata de la organización de los Ayuntamientos y cuya redacción había sido modificada por la Comisión. El señor Ramirez Arias apoyó una de las diferentes enmiendas que á ella se habían proyectado, enmienda en que viene á establecerse el sufragio universal en las elecciones municipales; y que fué tomada en consideración por 93 votos contra 60. En seguida se procedió á la discusión del voto particular del señor Rios Rosas, que concede á la Corona intervención en el nombramiento de alcaldes. Combatido por el señor Gil Sanz, le apoyó estensamente su autor y fué desechado. Aquí dejamos el salón, el que estaba casi desierto, llamando á los diputados la atención lo que se hablaba en los pasillos de modificación ministerial.

Para el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta noche con motivo de querer el Sr. Santa Cruz dejar el ministerio, ha sido llamado el Sr. Luzuriaga, que se halla, como es sabido, al lado de S. M.

Esta tarde ha corrido por Madrid el rumor de que en Araujuez ó en Alcalá se habían pronunciado en favor de Carlos VI algunos soldados de caballería. Hay quien dice que ha hablado con el oficial que procedente de Alcalá ha sido portador de la noticia; pero á pesar de todas estas señas, podemos asegurar que hasta la seis de la tarde nada se sabía de este suceso en las regiones oficiales.

Madrid, á la hora en que cerramos esta carta, permanece completamente tranquilo y sin la mas remota señal de que pueda turbarse el orden por lo que ha pasado ó pasa en la esfera política.

A las 7. Cortes.—La sesión ha terminado presentándose un voto de censura contra el gobierno por el decreto de suspensión de alistamiento. (C. P.)

Dijimos y dijimos la verdad, que el gobierno había decidido cerrar el Seminario eclesiástico de Toledo. Pero esta resolución se ha modificado posteriormente. Tratando de conciliar todos los intereses, por mas que no debiera quedar impune el que dentro de aquel establecimiento se hubiera victoreado á Carlos VI, ha aceptado el gobierno la concordia hecha entre el Gobernador civil de la provincia y la autoridad superior eclesiástica para que se activen los exámenes y retirándose los seminaristas á sus casas, desaparezcan por el pronto el foco de desafección que en el Seminario se notaba.

Hoy á las cuatro y media de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegrafico:

«Zaragoza, martes 5, á las 3 de la tarde.—Hoy ha sido puesto en capilla para ser fusilado mañana el sargento F. de Diego, que quiso arrastrar á la rebelión á

partida de caballería en Fuentes de Ebro. Se ha dado orden para que se dirijan á esta ciudad todos los facciosos que han sido cogidos con las armas en la mano ó se han presentado, para que el Consejo de guerra decida si están comprendidos en el indulto ó si deben pasar á servir en Ultramar. El arzobispo de Zaragoza ha dirigido una pastoral al clero de su diócesis para que, apartándose de toda mira política, se consagre á inculcar á sus feligreses la obediencia que debe á las autoridades legítimas y al gobierno de S. M.

Partes telegráficas particulares.

(Del diario de Barcelona.)

Madrid, jueves, 7 de junio.

Anoche juraron los nuevos ministros. Zavala, Estado; Fuente Andrés, Justicia; Bruil, Hacienda; Martinez, Fomento; Huelves, Gobernación.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros para resolver algunas cuestiones.

Barcelona 8 de Junio.

Tárrega 7 de junio.

Habiéndose tenido noticia de que una partida de carlistas compuesta de 30 caballos ha pasado el Cinca, el pueblo de Mayals levantó en seguida un somaten saliendo los milicianos en su persecución. Al pasar los carlistes por el pueblo de Gomes, situado en medio de la carretera fueron allí perseguidos por los nacionales y la tropa que había salido de esta villa, al propio tiempo que se adelantaba una columna que había salido de Lérida al mando del comandante general. Allí tuvieron un choque con los carlistas, resultando de estos 2 muertos y 5 prisioneros. Desde allí se dirigieron á Castellserá á fin de probar el paso del Segre por la parte del puente de Alentorn, pero se lo estorbaron los nacionales y la tropa que había salido de Agramunt, y sobre todo la columna de Lérida que estaba ya cerca de allí. Errantes, rendidos de fatiga y sin saber á donde dirigirse, cayeron todos prisioneros en el pueblo de Furiola, junto con su cabecilla. Esta partida era todavía un rastro de la de Aragón, y se dice que está muy comprometido el jefe que la mandaba.

Zaragoza 6 de junio.

Mañana llegan á esta los treinta y tantos prisioneros que existían en Calatayud, entre los cuales se cuentan 2 cabecillas y 2 curas.

A las doce y media del día de hoy ha sido fusilado el sargento Mariano Diego, sufriendo la última pena con una serenidad á toda prueba. Formaban el cuadro una compañía de cada batallón de la milicia, 60 soldados de la Reina de todas armas y 20 caballos de trapa con 18 de la Milicia.

A. Satorres, jefe de la partida de paisanos que salió de esta, seducida por los carlistas y el cual nos quitó dos caballos, ha sido conducido preso esta mañana.

En Castilla y Navarra no ocurre novedad. Cuando el levantamiento de Caspe el Ayuntamiento de esta ciudad se mostró indiferente sin tomar disposición alguna para contrarestar los planes carlistas. La única medida que tomó el Alcalde fué la de mandar á Mequinenza dos cargas de fusiles que había mandado arreglar para los nacionales, los cuales cayeron en poder de algunos oficiales de las filas de D. Carlos antes

de salir de Caspe Este Ayuntamiento, según se dice, lo componían varios oficiales que habían pertenecido al partido carlista cuando la guerra pasada, siendo un teniente coronel del mismo partido empleado por el Alcalde D. Francisco Perez, el primero que alzó el grito de rebelión. La Autoridad de la provincia ha mandado formar causa al referido Ayuntamiento para aplicarle la pena en el caso de que resulte verdaderamente culpable.

Según noticias en el año 1848 se formó también causa contra el citado Perez, de resultas de estar convenida la entrega del castillo de Caspe con el cabecilla carlista Gamundi. (D. de B.)

Boletín Estrangero.

Paris 5 junio.

El Mensajero del Mediodía publica la siguiente correspondencia de Constantinopla del 28 de mayo.

«Por el vapor-correo se han recibido noticias de Crimea que alcanzan al 25. A la hora en que escribo no se han distribuido aun las cartas; pero he ido a bordo del «Orinoco» y he sabido, sobre la acción del 21 al 22 pormenores que no deben alejarse mucho de la verdad.

Las operaciones que hasta ahora han tenido lugar delante de Sebastopol nos han hecho dueños de todas las emboscadas que los rusos habían establecido delante de los bastiones y de la torre Malakoff; pero les quedaban aun algunas cerca del bastión de la Cuarentena. Esta posición era muy importante, y desde donde el enemigo hacía muy difícil la conclusión de nuestra cuarta paralela de este lado. Estas emboscadas comunicaban con la plaza por medio de caminos casi enteramente libres de la acción de nuestro fuego. El general en jefe conoció la necesidad de apoderarse de ellas, y su proyecto se ha puesto en ejecución.

En la noche del 21 al 22; el general de Salles avanzó al frente de dos batallones de la guardia imperial, de un batallón de la legión estrangera y de otras tropas que no se designan claramente. Habiendo los rusos tenido conocimiento de este movimiento, enviaron unos diez mil hombres al punto donde prevenían que el ataque tendría lugar. La acción se empeñó con un vigor extremo. Dos compañías de la guardia imperial penetraron en las emboscadas, y cargando al enemigo á la bayoneta, hicieron una espantosa carnicería. Desgraciadamente un gran número de estos valientes soldados encontró la muerte en las obras que había conquistado. Los rusos fueron arrojados de ellas, pero volvieron luego con fuerzas decuples, y tomaron de nuevo las emboscadas. Un choque impetuoso les hizo retroceder otra vez; otra vez renovaron el ataque, se apoderaron de la posición é hicieron esfuerzos para conservarse en ella; pero, atacados tercera vez á la bayoneta, hubieron de ceder la posición á nuestros valientes soldados.

Ya en nuestro poder las emboscadas, procedióse á ponerlas en estado de defensa, y nuestros trabajadores se multiplicaban para abrigar las tropas, cuando de repente, al apuntar el día, la artillería del enemigo rompió un fuego terrible contra ellos. Previendo que la posición sería tomada, los rusos habían establecido una batería que la enfilaba de un extremo á otro. Nuestros soldados eran diezmados por una lluvia de proyectiles, y se juzgó necesario retirarse, lo que se hizo en el mejor orden. Durante todo el día, las emboscadas quedaron abandonadas; pero la noche siguiente, algunos batallones del 14.º y del 48 de línea y del 5.º ligero fueron de

nuevo lanzados contra las emboscadas. Los rusos las habían ocupado algunas horas antes; pero fueron definitivamente arrojados de ellas, después de un combate muy obstinado, y quedamos dueño de la posición.

Partes telegráficas eléctricas-particulares.

Paris viernes.

Un despacho de Berlin del 7 trae que el mariscal Paskevitch partió apresuradamente para Luck, punto central estratégico de la Wolynia.

Recibimos esta mañana, directamente el siguiente despacho de Dantzig de ayer tarde:

«El vapor Bull-Dog ha llegado á nuestro puerto y dá las noticias siguientes:

El grueso de la flota inglesa y cuatro buques de la francesa estaban anclados el 4 delante de Cronstad. La flota rusa, en gran parte desmantelada se había retirado al puerto. Solo tres vapores estaban en movimiento.

«Nada hay decidido aun, se dice, respecto al ataque de Cronstad. El almirante Dundas á bordo del vapor el *Merlin*, practicaba el reconocimiento de las fortificaciones. Se creía generalmente que este ataque tendría pocas probabilidades de éxito, habiéndose aumentado y puesto las fortificaciones en un pié de defensa formidable.

Quince buques mercantes rusos, cargados de maderas, han sido destruidos por la escuadra inglesa; á varios otros se les ha dado caza y han sido echados á la costa.

Un despacho de Londres del 7 anuncia, que según despachos de lord Raglan el 6 por la tarde había empezado otra vez el bombardeo de Sebastopol.

La Independencia belga asegura que en Kereth se han encontrado boyas incendiarias que debían sumergirse en el canal y que estaban atadas entre sí por medio de un hilo eléctrico. Se esperaba sin duda, incendiar así la escuadra aliada á su llegada á estos parages.

Gerona 9 de Junio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito con fecha de ayer me dice lo siguiente.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

E. M.

El Excmo. Sr. Capitan general de este Principado ha recibido con fecha de ayer el parte siguiente:

Desde las tres de la tarde del día de ayer que salí de Lérida con 30 caballos del regimiento de Numancia y algunos de la guardia civil, siguiendome cinco horas á escape una compañía del regimiento de Guadalajara, no he cesado de perseguir al trote la caballería de los escuadrones sublevados que penetró en esta provincia, habiendo logrado alcanzarla en la sierra de Almanar una hora antes del amanecer de este día, la que dispersada, resulta que entre muertos y prisioneros que se han cogido y van trayendo los nacionales, somatenes de los pueblos y columnas solo se han evadido cuatro de su total en los bosques, que se están reconociendo para capturarlos.

Tengo en mi poder al capitan Corrales, D. Gregorio

Puelles, y dos oficiales de la clase de sargentos de los escuadrones sublevados, los que serán pasados por las armas en el día de mañana; asimismo hay varios individuos de tropa tambien prisioneros.

La declaracion prestada por el capitán Corrales esclarece la vasta conspiracion, y podrá justificarla la maleta de papeles que perteneciente á Puelles he mandado recoger en un pueblo.

Obran en mi poder, armas, caballos, efectos de guerra y una maleta con dinero, cuya cantidad ignoro por custodiaria un oficial de la Guardia civil, á cuya presencia y á la de los gefes existentes en esta, se reconocerá y daré á V. S. aviso.

He rescatado á dos prisioneros que habian hecho á los nacionales de Mayals. Sin embargo de mi precipitada marcha, dictaba sobre el campo disposiciones verbales para la reunion de la Milicia nacional y toques de somaten para que se cubriesen varios puntos que se juzgaban necesarios, y ha sido tal el celo, precision y entusiasmo con que todos han acudido, que nada han dejado que desear.

La Guardia civil que se me fué reuniendo sobre la marcha con su jefe y demas oficiales, se han esmerado en el cumplimiento de sus deberes.

El segundo comandante retirado en Lérida D. Francisco Moreno, no me ha abandonado un momento, y como gran conocedor del pais, ha cooperado al estermio total de la caballeria que pasó la barca de Fayon sorprendiendo á aquel alcalde y burlando la vigilancia de los milicianos que la observaban.

Las columnas de las Garrigas y las Borjas, han protegido la retaguardia de mis operaciones.

En este momento, de los cuatro fugitivos se han cogido tres caballos, y es probable lo sean los ginetes antes de la noche.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Agramunt 7 junio de 1855 á las cinco de la tarde.—Excmo. Sr.—El General Gobernador,—Francisco Bellido.

Lo que de orden de S. E. se pone en conocimiento del público para su noticia y satisfaccion.—El Brigadier jefe de E. M.,—Juan de Dios Diaz de Morales.

Lo que se pone en noticia del público para satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Gerona 9 de junio de 1855.—Santiago Picó.

Esta tarde han salido algunas fuerzas del ejército y milicia nacional, segun creemos á practicar algun reconocimiento.

La milicia nacional de esta ciudad ha empezado hoy á montar parte del servicio de la plaza.

ANUNCIOS.

HOY. Sta. Margarita reina de Escocia, y sta. Oliva vg. y mr.

MAÑANA. S. Bernavé apostol.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Loreto en Ntra. Sra. de los Dolores.

LA PREVISORA.

SOCIEDAD

de seguros mútuos contra la mortalidad de los ganados.

Habiendo acordado el consejo de administracion de esta sociedad en sesion celebrada el 9 del corriente, que se verifique el reparto de un medio por ciento sobre el

capital asegurado, la direccion, cumpliendo con lo pre-cenido en los estatutos de la compañía, lo participa á vos Sres. asociados para su debido conocimiento. Madrid 12 mayo 1855.—El Director.—A. Cid.

MERCADO DE GERONA DEL SABADO 9.

La Cuartera.	Rs.	La cuartera.	
Trigo ó Forment . . .	80	Mijo ó Mill.	48
Mezcladizo ó Mastall . . .	74	Garbanzos ó Ciurons . . .	82
Centeno ó Segal	65	Fayol ó Fajol.	38
Cebada ú Ordi	40	Avena ó Cibada.	28
Maiz ó Blat de Moro . . .	42	Arbejas ó Vesas.	60
Judias ó Monjetas	84	Aceite el Mallal.	51
Habas ó Fabas	64	Arroz el quintal.	94

Alcaldia constitucional de la inmortal Gerona.

El Bando publicado con fecha 2 del actual, conceniente á regularizar la mendicidad en el casco de esta capital ha evidenciado que, efectivamente muchas personas útiles para el trabajo no quieren adherirse á el para correr de puerta en puerta implorando la publica caridad que no necesitan. Pero las sanas intenciones de la autoridad y vecinos honrados se verian defraudadas, si todos los habitantes no la prestan su auxilio procurando que el citado Bando tenga la debida aplicacion.

Dadas las órdenes mas terminantes, paraque el holgazan no se apodere del sustento del verdadero necesitado y que el hombre de mal vivir no se sustraiga á la vigilancia que sobre el pesa escudado en la mendiguez; deseando por otra parte que nuestros hermanos á quienes la fortuna fué avara eacuentren todo el apoyo á que su desgraciada situacion les hace acreedores; la autoridad se dirige confiada en los humanitarios sentimientos de tantas personas benéficas como cuenta esta capital paraque, únicamente los pobres provistos de la correspondiente y visible medalla, que deberán llevar ceñida al brazo, sean los atendidos.

Gerona 10 junio de 1855.—El Alcalde 1.º Constitucional.—Juan Balari.

DESPACHO DEL AGUAS SULFOROSA, DE BAÑOLAS por mayor y menor, en la calle de la Forsa n.º 18 casa Cayetano Hereu. Los Srs. que pidan dicha agua para Baños se les llevará á precios cómodos, y tambien en botellas lacradas para las personas que así lo deseen.

AGUA SULFEROSA DE BAÑOLAS.

En la Calle de las Ballesterias se halla establecido al lado del pozo despacho de dicha agua á los precios siguientes. Por un baño que podrán tomar en la casa del herbolario 11 rs.

Por una botella de agua de un porron y medio 1 rs.
Por id. id. de 2 porrones y medio 2 rs.



Hoy se pondrá en escena la aplaudida opera en 4 actos compuesta por el aficionado D. Melchor Ferrer cuyo titulo es:

JUDIT.

A las 8.

E. R.—Felix Pagés.

Imprenta de Grases, plaza de la Constitucion frente las casas consistoriales.